

NTP-ISO 2292:2016	Granos de cacao. Muestreo. 4a Edición
NTP 208.018:2001 (revisada el 2016)	PRODUCTOS DE CACAO. Determinación de cobre en alimentos. Método colorimétrico. 1ª Edición
NTP 208.028:2010	PRODUCTOS DE CACAO. Pasta o licor de cacao y chocolates. Determinación de sólidos no grasos. 2ª Edición
NTP 208.029:2010	PRODUCTOS DE CACAO. Determinación de fibra cruda. 2ª Edición
NTP 202.139:1998 (revisada el 2014)	LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. Leche en polvo. Determinación de ceniza. 1ª Edición
NTP 209.310:2014	CAFÉ PERGAMINO. Requisitos. 3ª Edición
NTP 209.316:2010	CAFÉ SOLUBLE O INSTANTÁNEO. Requisitos. 1ª Edición
NTP-ISO 6669:2016	Café verde y tostado. Determinación de la densidad aparente de granos enteros por el método de caída libre (método de rutina). 1ª Edición
NTP 011.018:2014	PALTA. Requisitos. 5ª Edición.
NTP-ISO/IEC 27007:2013	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN. Técnicas de seguridad. Lineamientos para la auditoría de sistemas de gestión de seguridad de la información. 1ª Edición
NTP-ISO/IEC 15459-2:2015	Tecnología de la información. Identificación única de unidades de transporte. Parte 2: Procedimientos de registro. 2ª Edición
GP-ISO 64:2013	Guía para la inclusión de aspectos ambientales en normas técnicas de productos. 3ª Edición
NTP 900.031:2003	GESTIÓN AMBIENTAL. Calidad de aire. Principio de medición y procedimiento de calibración para la medición de monóxido de carbono en la atmósfera (fotometría infrarroja no dispersiva). 1a Edición.
NTP 342.028:2003 (revisada el 2015)	COBRE Y ALEACIONES DE COBRE. Estado de tratamiento o temple. Clasificación y designación. 2ª Edición
NTP 342.526:2003 (revisada el 2015)	COBRE Y ALEACIONES DE COBRE. Tubos de cobre sin costura para conducción de gases de uso medicinal. 1ª Edición

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARÍA DEL ROSARIO URÍA TORO
Directora
Dirección de Normalización

1844992-1

TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

Designan Asesora II del Despacho Ministerial

RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 008-2020-TR

Lima, 14 de enero de 2020

VISTO: El Informe N° 0015-2020-MTPE/4/12 de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Asesora II del Despacho Ministerial (CAP-P N° 002), Nivel F-5, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, es necesario emitir el acto de administración interna mediante el cual se designe a la profesional que desempeñará dicho cargo;

Con las visaciones de las Oficinas Generales de Recursos Humanos, y de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 8) del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y modificatorias, y la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- DESIGNAR a la señora MÓNICA EMPERATRIZ SARAVIA SORIANO, en el cargo de Asesora II del Despacho Ministerial (CAP-P N° 002), Nivel F-5, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

SYLVIA E. CÁCERES PIZARRO
Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo

1845701-1

Designan Jefa de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 009-2020-TR

Lima, 14 de enero de 2020

VISTO: El Informe N° 0016-2020-MTPE/4/12 de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica (CAP-P N° 088), Nivel F-5, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, es necesario emitir el acto de administración interna mediante el cual se designe a la profesional que desempeñará dicho cargo;

Con las visaciones de las Oficinas Generales de Recursos Humanos, y de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 8) del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y modificatorias, y la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- DESIGNAR a la señorita HAYDEÉ VICTORIA ROSAS CHÁVEZ, en el cargo de Jefa de la Oficina General de Asesoría Jurídica (CAP-P N° 088), Nivel F-5, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

SYLVIA E. CÁCERES PIZARRO
Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo

1845424-1